



ESTADÍSTICA DE SACRIFICIO DE  
GANADO EN RASTROS MUNICIPALES  
CUESTIONARIO MENSUAL

FORMA  
EMSG-003

Modelo 2025

Información sobre la actividad económica del periodo:  Año  Mes

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

**Artículo 37.** Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

**Artículo 38.-** Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

**Artículo 45.-** Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

DATOS GENERALES

Nombre del establecimiento (rastro)			
Entidad Federativa	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>
Localidad	<input type="text"/>	Código de Actividad	<input type="text"/>
Tipo de vialidad	Nombre de la vialidad		
No. Exterior	No. Interior	Código postal	
Tipo de asentamiento humano	Nombre de asentamiento humano		
Tipo de entre vialidad 1	Nombre de la entre vialidad 1		
Tipo de entre vialidad 2	Nombre de la entre vialidad 2		
Tipo de la vialidad posterior	Nombre de la vialidad posterior		
Descripción de la ubicación			
Teléfono del rastro	01	Extensión	<input type="text"/>
Lada <input type="text"/>			

De no presentarse actividad de sacrificio de ganado en el rastro, deberá llenar el "Certificado CERO" para cumplir con la entrega de la información, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

El cuestionario debidamente contestado, deberá ser entregado al personal del Instituto durante los primeros cinco días posteriores al mes de referencia.

- A) Debe anotar el número de cabezas de ganado sacrificado durante el mes de referencia para cada especie solicitada, para el caso de bovino y porcino desglosar por crías y adultos.
- B) Peso total en kilogramos.
- B.1 Debe registrar el peso total del ganado en pie antes del sacrificio, según especie y tamaño (cría y adulto).
- B.2 Debe registrar el peso total de carne en canal del ganado, según especie y tamaño, después de retirarles la piel, cabeza, vísceras con su contenido, sangre y partes de los miembros. En el caso del ganado porcino se debe considerar la cabezas, patas y piel como parte de la canal.
- C) Precio por kilogramo del ganado en pie y carne en canal
- C.1 Debe anotar el precio por kilogramo del ganado en pie introducido al rastro para su matanza, según especie y tamaño (cría y adulto).
- C.2 Debe anotar el precio por kilogramo de la carne en canal, según especie y tamaño (cría y adulto).
- En el caso de los precios de bovinos y porcinos no se debe realizar la suma de los precios de crías y adultos por lo que deberán dejarse en blanco.
- D) Personal dependiente y no dependiente que labora en el rastro municipal.
- Personal que laboró en el rastro durante el mes de referencia, se deberá indicar el número de personas cuya relación laboral es directamente con el rastro (Dependiente) y el personal que labora en el rastro pero No es contratado directamente por la administración municipal (No dependiente).
- E) Total de Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del rastro municipal
- Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias en dinero antes de cualquier deducción, que percibió el personal que laboró en el rastro durante el mes de referencia, recibiendo el pago directamente de la administración del municipio. \*Cifras en pesos.
- F) Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal
- Son las erogaciones en las que incurrió el rastro durante el mes de referencia para su operación.
- Debe registrar el total de pagos efectuados durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. \*Cifras en pesos.

**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)					
1.1 Vacas y toros					
1.2 Terneras y becerros					
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)					
2.1 Puercos					
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

	Dependiente del municipio		No dependiente del municipio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
7. Personal dependiente y no dependiente que labora en el rastro municipal (D)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8. Total de Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del rastro municipal (E)	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>		
9. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal (F)			\$ <input type="text"/>	

**OBSERVACIONES**

--

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del responsable del rastro	Puesto	
Nombre del informante	Puesto	
Tipo de vialidad	Nombre de la vialidad	
No. Exterior	No. Interior	Código postal
Tipo de asentamiento humano	Nombre de asentamiento humano	
Teléfono del informante	E-mail	
Extensión	Fecha de entrega (DD/MM/AAAA)	Firma del informante
		Sello del Ayuntamiento

**ATENCIÓN A INFORMANTES**

Para el envío de información, dudas y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al servicio telefónico sin costo **800 111 46 34**, Extensión **321567** o al correo electrónico **rosario.duran@inegi.org.mx**. Los resultados de la **Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales** se difunde el último día hábil de cada mes en la página del INEGI en internet: **www.inegi.org.mx**